

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Director(a) General Adjunto(a) de Evaluación de los Resultados de los Programas Presupuestarios.

Vacante(s): 1 (Una).

Código: 06-419-1-CFLC003-0000003-E-C-L

Rama de Cargo: Evaluación

Nivel (Grupo/Grado): LC3 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).

Percepción Mensual Bruta: \$150,220.27 (Ciento cincuenta mil doscientos veinte pesos 27/100M.N.).

Unidad de Adscripción: Unidad de Evaluación del Desempeño

Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.

Perfil y Requisitos: **Escolaridad:**
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales

No aplica

Carreras Genéricas

No aplica

Experiencia Laboral:

Años de Experiencia: 9 años mínimo.

Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia

Área General

Ciencias Económicas

Política Fiscal y Hacienda Pública
Nacionales

Ciencias Económicas

Economía Internacional

Ciencias Económicas

Evaluación

Ciencias Económicas

Organización Industrial y Políticas
Gubernamentales

Ciencia Política

Administración Pública

Ciencias Económicas

Econometría

Ciencia Política

Ciencias Políticas

Conocimientos: Marco Jurídico Administrativo Presupuestario, Proceso Presupuestario del Gasto

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	Público Federal, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 10%, mínimo aprobatorio 70).
Habilidades:	Negociación y Visión Estratégica (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).
Experiencia:	Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
Mérito:	Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Entrevista:	Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
Otros Requerimientos:	Horario: Mixto. Disponibilidad para viajar: Siempre. Periodos especiales de trabajo: Cuando se Prepara la exposición de motivos del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Conocimientos de Software: Nivel intermedio en Office, Word, Excel y Power Point.

- Funciones Principales:
1. Conducir la elaboración del Programa Anual de Evaluación y su seguimiento, mediante la integración de los Programas del Plan Nacional de Desarrollo que serán sujetos de evaluación en la Administración Pública Federal, a fin de conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales, contribuyendo así a la mejora del desempeño de los programas presupuestarios.
 2. Determinar la estrategia de evaluación y seguimiento del desempeño del gasto en la Administración Pública Federal y del gasto federalizado a nivel Estatal y Municipal, mediante la suscripción de convenios, instrumentos de mejora y compromisos específicos de desempeño y la aplicación de los métodos de evaluación que sean necesarios, con la finalidad de proponer la política para mejorar la calidad del gasto basada en resultados.
 3. Conducir el módulo de evaluación del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Evaluación del Desempeño y demás sistemas de seguimiento y monitoreo existentes, con apego a la normatividad vigente, en el que participan las dependencias y entidades de la APF y demás ejecutores de gasto público, personas físicas y morales especializadas que participan en el proceso de evaluación del gasto, a través del uso de las tecnologías disponibles: como la plataforma del Sistema de Evaluación del Desempeño, con la finalidad de integrar la información de desempeño de los programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo, concertar y dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora y elaborar los informes que le correspondan rendir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia de

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

evaluación del desempeño.

4. Proponer las disposiciones, normas, lineamientos y metodologías necesarias para llevar a cabo la función de evaluación, seguimiento y planeación, mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la suscripción de convenios con organismos nacionales e internacionales, para fortalecer tanto el presupuesto basado en resultados como el Sistema de Evaluación del Desempeño.

5. Determinar el sistema de medición necesaria para llevar a cabo el seguimiento y planeación de la evaluación del desempeño, con base en la suscripción de convenios y compromisos específicos de resultados con Dependencias y Entidades de la APF, las Entidades Federativas, el Distrito Federal y los ejecutores de gasto público federalizado, para fortalecer el Proceso de Evaluación y Seguimiento del Desempeño.

6. Disponer la elaboración de la normatividad que regula el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño, con base en los resultados y conclusiones surgidas de las investigaciones, proyectos y convenios suscritos con organismos nacionales e internacionales y los convenios y compromisos específicos de resultados suscritos con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, las Entidades Federativas, el Distrito Federal y los ejecutores de gasto público federalizado, con el propósito de fortalecer la estructura normativa del proceso de evaluación y la implementación tanto del Presupuesto basado en Resultados como del Sistema de Evaluación del Desempeño.

7. Disponer la elaboración de modelos e instrumentos para la realización de la evaluación del desempeño de los programas emanados del Plan Nacional del Desarrollo, con base en la normatividad aplicable, a través del estudio de los datos que arrojen las evaluaciones y la determinación de modelos estadístico, cualitativo o cuantitativo que mejor describa los datos estudiados, para contar con conclusiones basadas en modelos científicos que permita tanto a los responsables como a los ejecutores del gasto tomar decisiones que mejoren la calidad del gasto público.

8. Conducir y mejorar el modelo sintético de información de desempeño, mediante el análisis de la información del módulo de evaluación del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación y la determinación de las variables de medición del desempeño que se incluirán en el mismo, mejorando el modelo y que así proporciona información y conclusiones sintéticas y confiables, para que las dependencias y entidades de la APF

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

cuenten con la información de desempeño de los programas emanados del PND que están bajo su responsabilidad y tomen las decisiones que mejoren la calidad de su gasto.

9. Informar los avances y resultados, de forma permanente y sistemática, sobre el Modelo Sintético del Desempeño a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, al Honorable Congreso de la Unión, a la Auditoría Superior de la Federación y a la ciudadanía, mediante los mecanismos de transparencia establecidos y los informes establecidos por ley, a fin de que el órgano fiscalizador cuente con elementos para auditar el desempeño de los programas derivados del PND, y la ciudadanía y demás ejecutores de gasto tengan la información que les permita conocer la calidad del gasto público.

10. Emitir la normatividad, modelos e instrumentos estadísticos necesarios y aplicables para la implementación y consolidación del PbR y el SED en Entidades Federativas y sus Municipios, el Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, mediante la suscripción de convenios de colaboración y asesoría que permitan transmitir la experiencia federal en materia de evaluación del desempeño, con el propósito de que las Entidades Federativas y sus Municipios, el Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, logren administrar sus recursos basados en resultados.

11. Establecer una estrategia de seguimiento a los avances alcanzados por las Entidades Federativas y sus Municipios, el Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, en la implementación y consolidación del PbR y el SED, mediante el análisis de la información proporcionada por las Entidades Federativas y sus Municipios, el Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, y reuniones que permitan revisar los avances reportados por los entes públicos mencionados, a fin de recomendar las acciones necesarias en el fortalecimiento tanto del PbR como del SED.

12. Informar a las instancias competentes sobre los avances alcanzados por las Entidades Federativas y sus Municipios, el Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, en la implementación y consolidación del PbR y el SED, mediante la elaboración de documentos que describan los avances y las acciones realizadas para lograrlos, a fin de que el Ejecutivo Federal, el Congreso y demás instancias competentes conozcan los resultados del avance en la implementación y consolidación del PbR - SED y tomen las decisiones que mejoren la calidad del gasto en las Entidades Federativas, Municipios, el Distrito Federal y sus demarcaciones

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

territoriales.

13. Colaborar, en el marco de la planeación nacional del desarrollo y en el ámbito del Presupuesto basado en Resultados, en la definición de la política de gasto público, niveles de gasto y su distribución en los programas, proyectos y presupuestos; así como proponer la programación de los objetivos estratégicos de planeación y los instrumentos para evaluarlos y hacer su seguimiento, con base en la información del Sistema de Evaluación del Desempeño, para que los ejecutores de gasto puedan alinear sus objetivos estratégicos y prioridades del gasto con el PND.

14. Disponer la verificación periódica de la relación que guardan los programas y presupuestos de las diversas Dependencias y Entidades de la APF, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas regionales y especiales, a través del análisis de las directrices establecidas en el Sistema de Planeación Nacional del Desarrollo, a fin de adoptar las medidas necesarias para alinearlos al Plan Nacional del Desarrollo.

15. Evaluar y emitir dictamen, previa opinión de las instancias correspondientes, sobre los programas sectoriales, regionales y especiales de la Administración Pública Federal y autorizar los Programas Institucionales a cargo de la APF y de entidades paraestatales sectorizadas y no sectorizadas, mediante el estudio de los objetivos de planeación establecidos por el Ejecutivo Federal, los logros institucionales fijados y las prioridades nacionales, con el propósito de determinar su congruencia en materia de planeación, programación y presupuesto, y orientarlos a lograr la calidad del gasto público.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Tema-1 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subtema-1 Directrices del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Boletín del Instituto No. 15, Comisión Económica para América Latina, 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

I. Antecedentes A. Origen del método pp. 7-11.

Página web

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/20664/boletin15.pdf>

Tema-2 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño publicado en el DOF el 31 de marzo de 2008.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

II. Definiciones.

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/41_D_1566_31-03-2008.pdf

Tema-3 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10/06/2013.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Estructura del diagnóstico, objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de los programas transversales y los programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales Dictamen de los Programas derivados del Plan.

Página web

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301827&fecha=10/06/2013

Tema-4 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Directrices del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bibliografía

Gertler Paul, Martínez Sebastián, Premand Patrick, Rawlings Laura y Vermeersch Christel M. J. ,
La evaluación de impacto en la práctica, Banco Mundial, 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 3 Inferencia causal y contrafactual pp. 33-48.

Página web

http://siteresources.worldbank.org/INTHDOFFICE/Resources/IEP_SPANISH_FINAL_110628.pdf

Tema-5 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Directrices del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**

Bibliografía

Gertler Paul, Martínez Sebastián, Premand Patrick, Rawlings Laura y Vermeersch Christel M. J. ,
La evaluación de impacto en la práctica, Banco Mundial, 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 8 Combinación de métodos Recuadro 8.1: Lista de control para las pruebas de
verificación y falsación pp. 117-128.

Página web

http://siteresources.worldbank.org/INTHDOFFICE/Resources/IEP_SPANISH_FINAL_110628.pdf

Tema-6 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Directrices del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**

Bibliografía

Rist Ray y Zall Jody, Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en
resultados, Banco Mundial, 2005.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 7, Utilizar información de evaluación para respaldar un sistema de gestión basado en
resultados, tipos de evaluaciones páginas 119-134.

Página web

http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSCContentServer/WDSP/IB/2006/11/16/000310607_20

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

061116132527/Rendered/PDF/296720SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf

Tema-7 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Directrices del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**

Bibliografía

Gertler Paul, Martínez Sebastián, Premand Patrick, Rawlings Laura y Vermeersch Christel M. J. ,
La evaluación de impacto en la práctica, Banco Mundial, 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 1 ¿Porqué evaluar? Evaluación prospectiva versus evaluación retrospectiva pp. 3-18.

Página web

http://siteresources.worldbank.org/INT/HDOFFICE/Resources/IEP_SPANISH_FINAL_110628.pdf

Tema-8 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**

Bibliografía

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración
Pública Federal, Publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero De los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las
evaluaciones Capítulo IV De la evaluación de los programas nuevos.

Página web

http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/lineamientos_gen_eval_prog_fed.pdf

Tema-9 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria publicada en el DOF el 30 de marzo
del 2006, última reforma publicada en el DOF el 24-01-2014.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Sexto de la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II de la Evaluación.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Tema-10 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
- Subtema-1 **Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**
- Bibliografía**
- Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10/06/2013.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Estructura del diagnóstico, objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de los programas transversales y los programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales Líneas de Acción.
- Página web**
- http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301827&fecha=10/06/2013
- Tema-11 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
- Subtema-1 **Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**
- Bibliografía**
- Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10/06/2013.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Estructura de los Programas derivados del Plan Programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales.
- Página web**
- http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301827&fecha=10/06/2013
- Tema-12 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
- Subtema-1 **Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**
- Bibliografía**
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Tercero De los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones Capítulo I de los tipos de Evaluación.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Página web**
http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/lineamientos_gen_eval_prog_fed.pdf
- Tema-13 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
- Subtema-1 **Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**
- Bibliografía**
Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Título Segundo De los objetivos estratégicos e indicadores Capítulo II De la matriz de indicadores.
- Página web**
http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/lineamientos_gen_eval_prog_fed.pdf
- Tema-14 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**
- Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
- Bibliografía**
Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Oficio No. 307-A-1112, Oficio No. SSFP/UEGDG/416/118/2011, Oficio No. VQZ.SE.116/11, 8 de marzo de 2013.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Elaboración de instrumentos de trabajo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora.
- Página web**
http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/MSASM_2011.pdf
- Tema-15 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**
- Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
- Bibliografía**
"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicada en el DOF el 28 de junio del 2006, última reforma publicada en el DOF el cinco de noviembre de 2012."
"
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TITULO TERCERO. DE LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y APROBACIÓN.
CAPITULO I DE LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GASTO PÚBLICO.
SECCIÓN IV. De la clasificación económica.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-16 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicada en el DOF el 28 de junio del 2006, última reforma publicada en el DOF el cinco de noviembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

TITULO TERCERO De la Programación, Presupuesto y Aprobación CAPITULO I De la Programación y Presupuesto del Gasto Público SECCIÓN III De la Clasificación Funcional y Programática.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-17 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Ley de Planeación.

Bibliografía

Ley de Planeación publicada en el DOF el 5 de enero de 1983, última reforma publicada en el DOF el 9 de abril de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo Primero Disposiciones Generales.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>

Tema-18 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria publicada en el DOF el 30 de marzo del 2006, última reforma publicada en el DOF el 24-01-2014.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Sexto de la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II de la Evaluación.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-19 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Ley de Planeación.

Bibliografía

Ley de Planeación publicada en el DOF el 5 de enero de 1983, última reforma publicada en el DOF el 9 de abril de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo Cuarto Plan y Programas.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>

Tema-20 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Marco teórico y estratégico del proceso presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Oficio No. 307-A-1112, Oficio No. SSFP/UEGDG/416/118/2011,

Oficio No. VQZ.SE.116/11, 8 de marzo de 2011

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Glosario.

Página web

http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/MSASM_2011.pdf

Tema-21 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada DOF 24 de enero del 2014.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-22

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1

Marco Constitucional en Materia Económica Administrativa y Presupuestaria.

Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Publicada en el DOF el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada en el DOF el 10 - 02-2014.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Séptimo. Prevenciones Generales.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Tema-23

Conocimientos sobre la SHCP y APF

Subtema-1

"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "

Bibliografía

"LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP"

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico

Página web

["http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"](http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf)

[http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"](http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf)